



Anexo 1 (uno)

Requerimiento Técnico, Lugar, Plazos, Condiciones y Terminos de Contratación

servicio de sustitución de plafones, luminarias y cancelerías del área de nutrición.

Contenido

Table with 2 columns: Content Item and Page Number. Items include: Requerimiento Técnico, Descripción de los Bienes o Servicios, Características Técnicas del Servicio, Lugar, Plazos y Condiciones, Ejecución de los servicios, Recepción de los servicios, Términos de la Contratación, Vigencia, Garantía de Cumplimiento de Contrato, Obligaciones del Proveedor, and Pago.





Anexo 1 (uno)

Requerimiento Técnico, Lugar, Plazos, Condiciones y Terminos de Contratación

Requerimiento Técnico

1. Descripción de los Bienes o Servicios.

Nº	Concepto	Unidad de Medida	Cantidad
1	REPARACIÓN DE FALSO PLAFÓN DE TABLAROCA CONSISTE EN: SUSTITUCIÓN DE PARTES DAÑADAS ASÍ COMO REFUERZO DE TIRANTES SUSTITUCIÓN DE CANAL DE LÁMINA CALIBRE 26 DE 41 MM A CADA 60 CM INCLUYE: RECORTES, PASTA (RED+MIX), PERFACINTA, PIJAS, TAQUETES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	METRO CUADRADO	60
2	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINÍLICA EN PLAFONES COLOR BLANCO INSTITUCIONAL, MARCA COMEX O SIMILAR A DOS MANOS EN ÁREA ACCESO A PROVEEDORES EN SÓTANO INCLUYE: APLICACIÓN DE SELLADOR, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	METRO CUADRADO	172
3	HUECO PARA LUMINARIAS EN PLAFÓN DE TABLAROCA DE 13 MM MEDIDA EN SITIO CONSISTE EN: AJUSTE DE HUECO PARA RECIBIR NUEVA LUMINARIA DE 0.60 M X 0.60 M LED, RECORTE DE TABLAROCA DE 13 MM DE ESPESOR, INSTALACIÓN DE CANAL DE LÁMINA CALIBRE 26 DE 41 MM, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCORONADO A BASE DE TEE CONECTORA INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	13
4	SUMINISTRO, COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE FALSO PLAFÓN RETICULAR A BASE DE PANEL EN GLASSLINER DE 61 X 61 CM DE 2.3 MM LISO CONSISTE EN: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE T CONECTORA FIJADO CON ALAMBRE GALVANIZADO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	METRO CUADRADO	118
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA PANEL LED DE 60 X 60 CM LUZ BLANCA PARA PLAFÓN CONSISTE EN: CONEXIÓN DE LUMINARIAS A CIRCUITO EXISTENTE CON CABLEADO DE COBRE (DOS CABLES TIPO THLS- 75 C, CALIBRE Nº 12 AWG INCLUYE: PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, CLAVIJA, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	41
6	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SALIDA DE DUCTERÍA CON DIMENSIONES DE 60 CM X 60 CM CON PINTURA ESMALTE COLOR BLANCO CONSISTE EN: DESMONTE, LIMPIEZA DE REJILLA, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	8
7	DESMONTE DE PUERTA A BASE DE CANCELERÍA CON DIMENSIONES DE 0.90 M X 2.50 M SIN RECUPERACIÓN CONSISTE EN: DESMONTE DE CRISTALES, MARCO DE ALUMINIO, VINILES INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	2
8	DESMONTE DE VENTANA A BASE DE CANCELERÍA CON DIMENSIONES DE 1.50 M X 1.45 M SIN RECUPERACIÓN CONSISTE EN: DESMONTE DE CRISTALES, MARCO DE ALUMINIO, VINILES INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	1
9	DESMONTE DE VENTANA A BASE DE CANCELERÍA CON DIMENSIONES DE 2.44 M X 1.52 M SIN RECUPERACIÓN CONSISTE EN: DESMONTE DE	PIEZA	1





Anexo 1 (uno)

Requerimiento Técnico, Lugar, Plazos, Condiciones y Terminos de Contratación

Table with 4 columns: N°, Concepto, Unidad de Medida, Cantidad. It lists 18 items for window and door removal and installation with technical specifications.





Anexo 1 (uno)

Requerimiento Técnico, Lugar, Plazos, Condiciones y Terminos de Contratación

Nº	Concepto	Unidad de Medida	Cantidad
19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA A BASE DE CANCELERÍA CON DIMENSIONES DE 2.60 M X 1.53 M CONSISTE EN: FABRICACIÓN DE VENTANA CON CRISTAL CLARO DE 6 MM. ELABORACIÓN DE MARCO INCLUYE: SELLO GRADO ARQUITECTÓNICO, PIJAS, TAQUETES, VINIL, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	2
20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA A BASE DE CANCELERÍA CON DIMENSIONES DE 4.46 M X 1.50 M CONSISTE EN: FABRICACIÓN DE VENTANA CON CRISTAL CLARO DE 6 MM. ELABORACIÓN DE MARCO INCLUYE: SELLO GRADO ARQUITECTÓNICO, PIJAS, TAQUETES, VINIL, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	1
21	MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA DE MATERIAL PRODUCTO DE LOS TRABAJOS (LUGAR TEMPORAL DENTRO DE LA UNIDAD) INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	METRO CUBICO	12
22	MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA DE MATERIAL PRODUCTO DE LOS TRABAJOS (LUGAR FUERA DE LA UNIDAD) INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	METRO CUBICO	12

2. Características Técnicas del Servicio.

El servicio deberá de realizarse de conformidad con las especificaciones del presente anexo y este será supervisado por el Administrador del Contrato o por su Auxiliar verificando que este se ejecute con las características, tiempos de ejecución y especificaciones solicitadas.

El proveedor se presentará en las fechas establecidas en el calendario de ejecución en las Unidad y se presentara con el material y personal para realizar los servicios en las oficinas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, de la UMAE y previa autorización iniciar los trabajos en las áreas indicadas por el Jefe de la Oficina de Conservación.

Hoja de servicio en donde se relacionen los conceptos y total de servicios realizados, firmado y avalado por el Administrador del contrato o de su Auxiliar.

El servicio deberá de ser entregado al jefe de la oficina de conservación y administrador del contrato dentro del periodo establecido para la entrega y se deberá de firmar acta entrega recepción.

Se deberá de entregar reporte fotográfico en donde se aprecie el proceso de realización del servicio en sus tres etapas (ANTES, DURANTE y DESPUES).

Lugar, Plazos y Condiciones.

1. Lugar

El servicio se deberá de realizar en el domicilio de esta Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia, CMN. "Manuel Ávila Camacho" el cual es Diagonal Defensores de la Republica y 6 Poniente, sin número, colonia amor, código postal 72140.

2. Plazos

El servicio deberá de realizarse de conformidad con el siguiente calendario:





Anexo 1 (uno)

Requerimiento Técnico, Lugar, Plazos, Condiciones y Terminos de Contratación

Table with 5 columns: N°, Concepto, Unidad de Medida, Cantidad, Plazo de Ejecución. It lists 7 items for repair and maintenance work, including false ceiling, painting, and ductwork.





Anexo 1 (uno)

Requerimiento Técnico, Lugar, Plazos, Condiciones y Terminos de Contratación

Nº	Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Plazo de Ejecución
	SU CORRECTA EJECUCIÓN.			
8	DESMONTE DE VENTANA A BASE DE CANCELERÍA CON DIMENSIONES DE 1.50 M X 1.45 M SIN RECUPERACIÓN CONSISTE EN: DESMONTE DE CRISTALES, MARCO DE ALUMINIO, VINILES INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	1	
9	DESMONTE DE VENTANA A BASE DE CANCELERÍA CON DIMENSIONES DE 2.44 M X 1.52 M SIN RECUPERACIÓN CONSISTE EN: DESMONTE DE CRISTALES, MARCO DE ALUMINIO, VINILES INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	1	
10	DESMONTE DE VENTANA A BASE DE CANCELERÍA CON DIMENSIONES DE 0.95 M X 1.52 M SIN RECUPERACIÓN CONSISTE EN: DESMONTE DE CRISTALES, MARCO DE ALUMINIO, VINILES INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	4	
11	DESMONTE DE PUERTA A BASE DE CANCELERÍA CON DIMENSIONES DE 0.95 M X 2.45 M SIN RECUPERACIÓN CONSISTE EN: DESMONTE DE CRISTALES, MARCO DE ALUMINIO, VINILES INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	2	
12	DESMONTE DE VENTANA A BASE DE CANCELERÍA CON DIMENSIONES DE 2.60 M X 1.52 M SIN RECUPERACIÓN CONSISTE EN: DESMONTE DE CRISTALES, MARCO DE ALUMINIO, VINILES INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	2	
13	DESMONTE DE VENTANA A BASE DE CANCELERÍA CON DIMENSIONES DE 4.46 M X 1.50 M SIN RECUPERACIÓN CONSISTE EN: DESMONTE DE CRISTALES, MARCO DE ALUMINIO, VINILES INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	1	
14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA ABATIBLE A BASE DE CANCELERÍA EN LÍNEA PESADA CON DIMENSIONES DE 0.90 M X 2.50 M CONSISTE EN: FABRICACIÓN DE PUERTA CON CRISTAL CLARO DE 6 MM. ELABORACIÓN DE MARCO Y CONTRAMARCO INCLUYE: CHAPA, MANIJA, BISAGRA HIDRÁULICA, SELLO GRADO ARQUITECTÓNICO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	2	
15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA A BASE DE CANCELERÍA CON DIMENSIONES DE 1.50 M X 1.45 M CONSISTE EN: FABRICACIÓN DE VENTANA CON CRISTAL CLARO DE 6 MM. ELABORACIÓN DE MARCO	PIEZA	1	





Anexo 1 (uno)

Requerimiento Técnico, Lugar, Plazos, Condiciones y Terminos de Contratación

Table with 5 columns: N°, Concepto, Unidad de Medida, Cantidad, Plazo de Ejecución. It lists 8 items (16-22) for window and door installation and material handling.

3. Condiciones

Ejecución de los servicios. El proveedor para la ejecución de los servicios deberá de contemplar lo siguiente:

- El proveedor deberá de presentarse en el lugar y fechas establecidas para la ejecución de los servicios.





Anexo 1 (uno)

Requerimiento Técnico, Lugar, Plazos, Condiciones y Terminos de Contratación

- Previo a iniciar con la ejecución de los servicios deberá de reportándose con el Jefe de Departamento de Conservación y Servicios Generales y/o Jefe de la Oficina de Conservación, para que se verifique que los materiales, insumos, refacciones, equipo de protección personal con los que realizara el servicio y que estos son los que se encuentran especificados en la Descripción Técnica del Servicio.
- El servicio deberá de realizarse de conformidad con la Descripción Técnica del Servicio y este será supervisado por el Administrador del Contrato o por su Auxiliar verificando que este se ejecute de acuerdo a las especificaciones solicitadas.

Una vez concluido la totalidad de los servicios se procederá a realizar Acta Entrega Recepción donde se señalará el periodo de inicio y termino de la ejecución de los servicios, cantidades realizadas y será firmada por el personal de el Proveedor y por el Administrador del Contrato y/o el Auxiliar del Administrador del Contrato.

Recepción de los servicios. Los responsables de la recepción de los servicios en la unidad serán el Administrador del Contrato, y/o Auxiliar del Administrador del contrato, por lo que el proveedor deberá de presentar la siguiente documentación:

- Factura de los servicios realizados, esta deberá de contener la descripción completa de los conceptos de servicio de conformidad con el contrato y se deberá de establecer el número de fianza o garantía de cumplimiento entregada, nombre de la afianzadora, numero de contrato, numero de proveedor.
- Acuse de carga de factura en el portal de proveedores IMSS.
- "Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social" vigente y positiva a la fecha de entrega de la facturación.
- "Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos", emitida por Infonavit" vigente y positiva a la fecha de entrega de la facturación.
- "Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales" vigente y positiva a la fecha de entrega de la facturación

Términos de la Contratación.

Vigencia. La vigencia de la contratación iniciará a partir de la fecha de notificación de la adjudicación del contrato al **30 de Mayo del año 2024**

Garantía de Cumplimiento de Contrato. El proveedor se obliga a entregar a favor de "el Instituto" un garantía de cumplimiento de contrato mediante Cheque certificado o de caja, Fianza, seguro de caución o carta de crédito irrevocable, por el equivalente al 10% del monto total adjudicado antes del impuesto al valor agregado dicha cantidad como consecuencia de la totalidad de las partidas adjudicadas, de conformidad con el Artículo 103 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de Septiembre de 2022.

Obligaciones del Proveedor. El proveedor se obliga a :

- a) Prestar los servicios en las fechas o plazos y lugares establecidos conforme a lo pactado en el presente contrato y anexos respectivos.
- b) Cumplir con las especificaciones técnicas, de calidad y demás condiciones establecidas en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- c) Asumir la responsabilidad de cualquier daño que llegue a ocasionar a "EL INSTITUTO" o a terceros con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente contrato.
- d) Proporcionar la información que le sea requerida por la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control, de conformidad con el artículo 107 del Reglamento de la "LAASSP".
- e) Entregar bimestralmente, las constancias de cumplimiento de la inscripción y pago de cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social del personal que utilice para la prestación de los servicios.

Garantía de Cumplimiento de Contrato. De conformidad lo estipulado en el artículo 48 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se exceptuara a "EL PROVEEDOR" de la presentación de la



Anexo 1 (uno)

Requerimiento Técnico, Lugar, Plazos, Condiciones y Terminos de Contratación

garantía de cumplimiento del contrato derivado que el calendario de ejecución de los Servicios se realizara dentro de los diez primeros días naturales siguientes a la firma del contrato.

Prohibición de cesión de derechos y obligaciones. El proveedor adjudicado se obliga a no ceder en forma parcial ni total, a favor de cualquier otra persona física o moral, los derechos y obligaciones que se deriven de este procedimiento de contratación, La garantía de cumplimiento deberá entregarse dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, .

Pago. El pago se realizará en pesos mexicanos, o en su caso se especificará la moneda extranjera, en los plazos normados por la Dirección de Finanzas, del Instituto Mexicano del Seguro Social, de acuerdo al "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos" sin que éste rebase los 20 días naturales posteriores a aquel en que el proveedor presente en las ventanillas de Trámite de Erogaciones, en forma impresa el CFDI, siempre y cuando se cuente con la suficiencia presupuestal, así como con la documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes y/o prestación de los servicios.

